

	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE
Nombre del trámite	FARMACOVIGILANCIA
Descripción	La prestación, consiste en un informe destinado a dar cuenta del desempeño de los titulares de registro sanitario, en relación al cumplimiento de las actividades de Farmacovigilancia establecidas por la normativa vigente.
Detalles	Código prestación: 4190001
Beneficiarios	Personas naturales o jurídicas que sean titulares de registros sanitarios vigentes de productos farmacéuticos
Documentos	Formulario solicitud de prestación de cumplimiento de actividades de
requeridos	Farmacovigilancia
Paso a paso: ¿cómo realizar el trámite?	 a. Oficina, el trámite se realiza en el Subdepartamento Atención de Clientes y Usuarios, en la Sección Gestión de Productos y Servicios ubicada en Avenida Marathón #1000, Ñuñoa, de lunes a viernes de 8.30 a 13.00 hrs. 1. Reunir los antecedentes mencionados en el campo Documentos requeridos. 2. Presentar en la Sección Gestión de Productos y Servicios, el formulario de solicitud, junto con todos los documentos, Anexos (en formatos físicos), a la persona de la recepción, quien le entregará un comprobante de atención. 3. Pagar el arancel en la caja ubicada en el mismo piso y presentar el comprobante de atención correspondiente. 4. Regresar al mesón de atención y entregar el documento de pago. Allí se le hará entrega de la copia timbrada del formulario de solicitud del trámite con el N° de Referencia correspondiente. 5. Como resultado del trámite obtendrá una Resolución que aprueba o rechaza lo solicitado. b. Consultas vía online en plataforma OIRS
	https://siac.ispch.gob.cl/ES/AtencionCiudadana/OIRS
Tiempo realización	20 días hábiles a contar del ingreso de la solicitud, siempre que la solicitud se complete adecuadamente y se suministren los antecedentes solicitados.
Vigencia	30 días hábiles desde la fecha de emisión de la resolución que aprueba el informe.
Costo	Valor de la prestación
Marco legal	 Decreto Supremo N°3 Norma Técnica N°140 Resolución N° 1287/12 Resolución N°1651/15